



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 649 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 AGO 2017

### VISTOS:

El Oficio N° 0451-2017-UNTRM-R-DGA/DPP de fecha 24 de agosto de 2017, mediante el cual, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la aprobación de incorporación de mayores recursos para el año fiscal 2017; y el proveído, de 24 de agosto del 2017, mediante el cual el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, dispone proyectar la resolución, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 42°, numeral 42.1 literal "a" de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;

Que, el artículo 19°, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexas para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 42° de la Ley N° 28411;

Que, estando a lo propuesto por la Dirección de Planificación y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de las Direcciones de Asesoría Legal y Planificación y Presupuesto;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la incorporación de créditos suplementarios según Resolución Jefatural N° 0254-2016-INIA en el Presupuesto Institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2017, por la suma de S/ 294,868.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES) de acuerdo al siguiente detalle:



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 649 -2017-UNTRM/R

INGRESOS

(En Soles)

Fuente de Financiamiento: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Table with 2 columns: Description (1.4, 1.4.1, 1.4.1.3, 1.4.1.3.1, 1.4.1.3.1.1) and Amount (294,868.00, 294,868.00, 294,868.00, 294,868.00, 294,868.00). Total: 294,868.00

TOTAL INGRESOS

EGRESOS

(En Soles)

SECCION PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

ACTIVIDAD : 0044531 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS AGRARIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias. 126,803.00
GASTOS CORRIENTES : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros. 126,803.00
: 2.6.7.1.4.2. Gastos por la compra de Bienes 57,531.00
: 2.6.7.1.4.3. Gastos por la Contratación de Servicios 69,272.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
ACTIVIDAD : 0044531 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS AGRARIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias. 68,355.00
GASTOS CORRIENTES : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros. 68,355.00
: 2.6.7.1.4.2. Gastos por la compra de Bienes 17,700.00
: 2.6.7.1.4.3. Gastos por la Contratación de Servicios 50,655.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
ACTIVIDAD : 0044531 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS AGRARIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias 99,710.00
GASTOS CORRIENTES : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros. 99,710.00
: 2.6.7.1.4.2. Gastos por la compra de Bienes 26,200.00
: 2.6.7.1.4.3. Gastos por la Contratación de Servicios 73,510.00

TOTAL EGRESOS

294,868.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 649 -2017-UNTRM/R



**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruya a la(s) unidad(es) Ejecutoras para que elabore(n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO CUARTO.- COPIA** de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

LIVOR  
GAESG  
Lmty

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL****NOTA Nº 000000737**

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 24/08/2017

DOCUMENTO : 219 / 649-2017-UNTRM-R

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD: 24/08/2017

TIPO DE MODIFICACION: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE MAYOR RECAUDACION SEGUN RESOLUCION JEFATURAL Nº 0254-2016-INIA.

TIPO PROCEDENCIA: Transferencias

TIPO RECURSO : A TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL

ENTIDAD ORIGEN : CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDESPE	
9002	2194085	6000025	10	009	0017	INNOVACION TECNOLOGICA	0	126,803
0100	0044531	DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS AGRARIOS					0	126,803
13	A	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	126,803
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	126,803
	2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					0	126,803
	2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					0	126,803
	1							
	2.6.7.1.4	DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO					0	126,803
	2.6.7.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					0	57,531
	2.6.7.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					0	69,272
9002	2194085	6000025	10	009	0017	INNOVACION TECNOLOGICA	0	68,355
0101	0044531	DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS AGRARIOS					0	68,355
13	A	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	68,355
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	68,355
	2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					0	68,355
	2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					0	68,355
	1							
	2.6.7.1.4	DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO					0	68,355
	2.6.7.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					0	17,700
	2.6.7.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					0	50,655
9002	2194085	6000025	10	009	0017	INNOVACION TECNOLOGICA	0	99,710
0102	0044531	DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS AGRARIOS					0	99,710
13	A	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	99,710
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	99,710
	2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					0	99,710
	2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					0	99,710
	1							
	2.6.7.1.4	DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO					0	99,710
	2.6.7.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					0	26,200
	2.6.7.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					0	73,510
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>294,868</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDESPE	ANULACIÓN	CREDITO	
13					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	294,868	
	1.4				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	294,868	
	1.4.1				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	294,868	
	1.4.1				DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	294,868	
	3							
	1.4.1.3.1				DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	294,868	
	1.4.1.3.1.1				DEL GOBIERNO NACIONAL	0	294,868	
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>294,868</b>

